

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	EXPEDIENTE	
COMERCIALIZADORA JUAN CARLOS ESPINOSA VINTIMILLA CIA. LTDA. 0190159663001		31969	
NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
	AZUAY	CUENCA	EL VECINO
CIUDADELAS	BARRIO	CALLE	NÚMERO
		MIGUEL NARVAEZ	S/N
INTERSECCIÓN/MANZANA	CARLOS TOSI	CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.		BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	PARQUE INDUSTRIAL	CAMINO	
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1	2863387
CORREO ELECTRÓNICO 1	subgerencia@comjcev.com	TELEFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO 2		CELULAR	0993165708
SITIO WEB		FAX	2863388

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	AZUAY	CANTON	CUENCA
-----------	-------	--------	--------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O OPONERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	ESPINOZA VINTIMILLA JUAN CARLOS		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		No. DE IDENTIFICACIÓN	0101276574
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL		NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	AZUAY
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	14/02/11 12:00 AM	CANTON	CUENCA
		PARROQUIA	TURI
CIUDADELAS		BARRIO	URBANIZACION VISTA LINDA
CALLE	SALVADOR DE MADARIAGA	NÚMERO	S/N
INTERSECCIÓN/MANZANA	DIEGO BARROCO	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	URBANIZACION VISTA LINDA
CORREO ELECTRÓNICO	juancarlosespinoza9@hotmail.com	TELEFONO	072863387
		CELULAR	0999590724

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FECHA DE EMISIÓN 13/11/2012

CÓDIGO 0000001090

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

FECHA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ESPINOZA MONTIEL JULIAN CARLOS
Identificación: 101276574

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 10/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.